



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

NOTA DE Prensa ESPECIAL N° 08 - 2022

LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 20 A MÁS TRABAJADORES DEMANDARÍAN 41 247 TRABAJADORES ADICIONALES EN 2022

La Encuesta de Demanda Ocupacional (EDO), tiene como objetivo principal obtener información sobre las intenciones de contratación (nuevos puestos de trabajo de carácter temporal y permanente) de las empresas privadas formales de 20 a más trabajadores.

La demanda total de personal para Ica en el 2022, sería de 41 247 trabajadores/as adicionales. Además, el 3% (1 074) del personal a demandar se contrataría para cubrir nuevos puestos de carácter permanente¹, mientras que el 97% (40 173) se demandaría para cubrir puestos de carácter temporal². Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) de Ica, en base a los resultados de la EDO.

Respecto al total de la demanda de personal para nuevos puestos de carácter temporal (40 173), esta se encuentra principalmente en el sector extractivo con 94% de la demanda, equivalente a 37 853 personas. Así, la ocupación más demandada sería peones/as de explotaciones agrícolas y ganaderas, las cuales pertenecen al Gran Grupo de Ocupaciones elementales, y abarcaría el 82% de la demanda temporal total.

Para el caso de la demanda de personal para nuevos puestos de carácter permanente (1 074 personas), la ocupación más demandada para el 2022 sería peones de explotaciones agrícolas y ganaderas; misma que concentraría el 63% de la demanda.

En relación a las características de la demanda de carácter permanente, la edad sería un factor relevante para las nuevas contrataciones y, principalmente se contrataría personas de 30 años a más (67% de la demanda), siendo el grupo de personas hasta 29 años el de menor presencia (1%). Asimismo, contar con la educación básica concluida no sería necesaria para ocupar el 57% de los nuevos puestos, por lo que se contrataría personal con un nivel menor a secundaria concluida (incluye sin educación); además, al 19% se le pediría contar con el nivel educativo profesional técnico.

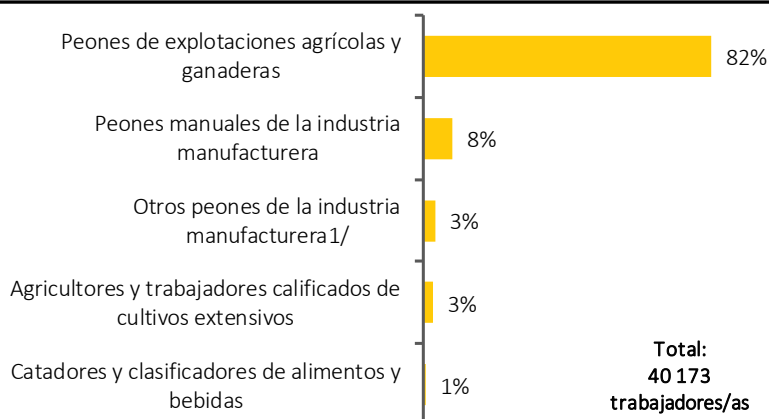
¹ Hace referencia a la contratación de personal para cubrir puestos vinculados a aquellas labores que son constantes por ser inherentes a la organización, es decir, relacionadas a la producción de bienes o a los servicios que brinda y, se desarrollan de manera continua a lo largo del año.

² Alude a la contratación que se realiza de forma periódica en determinadas épocas del año, cuando la empresa requiere un aumento momentáneo de trabajadores para el desarrollo de su actividad (recolección, cosecha, deshierre, limpieza de campo, campañas (navideñas, otros), fiestas patrias, día de la madre, día del padre, etc.), que se repite regularmente periodo a periodo.

Finalmente, cabe precisar que, las empresas contratarían personas con discapacidad hasta en un 5% de la demanda; siendo Peones/as de explotaciones agrícolas y ganaderas, la ocupación más demanda para personas con discapacidad.

Estos resultados permitirán orientar las políticas públicas a disminuir el desencuentro de la oferta con la demanda laboral.

ICA: OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS PARA NUEVOS PUESTOS DE CARÁCTER TEMPORAL, 2022



Nota: Ocupaciones a nivel de grupo primario (4 dígitos), según CNO2015 de INEI.

1/ Incluye a quienes ayudan en la labor de los operadores de máquinas y montadores para realizar una variedad de tareas manuales, a excepción del embalaje y etiquetado de los productos acabados.

Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional a empresas de 20 a más trabajadores.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Ica.

ICA: OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS PARA NUEVOS PUESTOS DE CARÁCTER PERMANENTE, 2022



Nota: Ocupaciones a nivel de grupo primario (4 dígitos), según CNO2015 de INEI.

1/ Incluye no clasificados en el subgrupo principal 23; por ejemplo, quienes dan clases particulares sobre materias distintas de los idiomas, la música, las artes y la tecnología de la información. Así como, quienes asesoran alumnos/as sobre temas educativos.

Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional a empresas de 20 a más trabajadores.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Ica.

Agradecemos su difusión.

Ica, setiembre de 2022